



## 1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
<b>Derecho Procesal Mercantil.</b>					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
IC903	Presencial	Curso		7	Particular obligatoria
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación
4		33	49	82	Derecho Mercantil II
Departamento			Academia		
Ciencias Jurídicas			Academia Mercantil DCJ		
Presentación					
La presente asignatura de Derecho Procesal Mercantil contribuirá a la formación profesional del alumno para desempeñarse en el campo litigioso, como asesor y consultor de empresas, siendo apto además para las tareas de investigación y docencia.					
Tipos de saberes					
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)		Saber ser (Actitudes y valores)		
Identificar y conocer los diversos procedimientos jurisdiccionales en materia mercantil. Ser	Conocer los distintos juicios mercantiles, acciones y vías judiciales, preparación de pruebas y desahogo de estas,		Que el alumnado actúe en la vida profesional con un sentido de responsabilidad, honradez y profesionalismo durante el desahogo de		



<p>aptos para desahogar un juicio mercantil en cualquiera de sus modalidades.</p>	<p>identificar las audiencias y el comportamiento que se debe guardar en las mismas. Adquisición de conocimientos procesales para la procuración de una adecuada impartición de justicia.</p>	<p>un proceso judicial, identificar cuando se debe llevar este y cuando es conveniente acudir a los métodos alternos de solución de controversia.</p>
<p><b>Competencia genérica</b></p>		<p><b>Competencia profesional</b></p>
<p>Identificar los marcos jurídico y legal del derecho procesal mercantil, partiendo del Código de comercio, la supletoriedad del Código Federal de Procedimientos Civiles, la aplicación de la jurisprudencia y sus impugnaciones.</p>	<p>Saber identificar las acciones y vías procesales mercantiles idóneas para resolver problemáticas mercantiles, comprender su importancia, el contenido de cada una, la actuación que deben llevar en estas, ofrecimiento y desahogo de pruebas e identificar los diferentes medios de impugnación en contra de las resoluciones que se dictan en los procesos.</p>	
<p><b>Saberes previos de la o el estudiante</b></p>		
<p>La materia de Derecho Procesal Mercantil tiene como saberes previos el Derecho Mercantil I, II, III, IV y Teoría General Del Proceso, ya que estas asignaturas son correlativas en razón de que las primeras se refieren al elemento sustantivo de la presente asignatura, mientras que Teoría General Del Proceso ofrece el elemento adjetivo de la misma, es decir las bases procesales. Elementos necesarios para comprender el tipo de juicio y como desahogarlo.</p>		



<b>Perfil de egreso al que se abona</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia con una visión multidisciplinar;</li><li>● Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos;</li><li>● Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico;</li><li>● Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos;</li><li>● Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad;</li><li>● Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico;</li></ul>
<b>Perfil deseable de la o el docente</b>
<b>Formación profesional.</b>
Tener un acercamiento práctico en materia mercantil siendo docente y a la vez ser litigante de la materia ante los Tribunales Mercantiles.
<b>Habilidades.</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Vocación ética y de compromiso con la justicia.</li><li>● Habilidades de lecto-comprensión.</li><li>● Razonamiento inductivo y deductivo.</li><li>● Perspectiva global y holística.</li><li>● Habilidad para la comunicación, argumentación oral y escrita.</li><li>● Capacidad de análisis crítico.</li><li>● Compromiso con los valores éticos y morales aplicables a la realidad social.</li></ul>



- Interés en la transformación del entorno social, a través del ejercicio profesional sustentada en el respeto y protección de los derechos humanos.

## 2.- Contenidos temáticos

### Contenido

#### MÓDULO I

##### GENERALIDADES DEL DERECHO PROCESAL MERCANTIL

1. Introducción y conceptos de derecho procesal mercantil
  - 1.1. Introducción al Procedimiento Mercantil.
    - 1.1.1. La Legislación mercantil.
    - 1.1.2. Competencia Federal.
  - 1.2. El Procedimiento Convencional.
    - 1.2.1. El Artículo 1051 del Código de Comercio.
    - 1.2.2. El Procedimiento Convencional ante Jueces.
    - 1.2.3 El Procedimiento Convencional ante Árbitros.
  - 1.3. Generalidades procesales.
    - 1.3.1 La Aplicación Supletoria de los Códigos Procesales Civiles.
    - 1.3.2. Importancia de la Supletoriedad.
    - 1.3.3. La jurisdicción concurrente.
  - 1.4. Clasificación de los Juicios Mercantiles.
  - 1.5. Reglas Generales del Proceso Mercantil
    - 1.5.1 De la Personalidad de los Litigantes
- A.- Generalidades
- B.- Registro de Poderes
- C.- Litis consorcio



D.- De la Presentación de Documentos

E.- Personalidad de las Sociedades Extranjeras

1.5.2. De las Formalidades Judiciales.

1.5.3. De las Notificaciones.- Supletoriedad de los Códigos Locales.- Exhortos.

1.5.4. De los Términos Judiciales

A.- Términos Prorrogables a).- Definición y enumeración b).- Prórroga del Término c).- Cómputo del Término d).- Cómputo del Término para contestar las demandas del Juicio Ejecutivo Mercantil.

B.- Términos Perentorios y no Perentorios.

1.6. Las pruebas

1.6.1. Prueba Tasada y Prueba Admisible.

1.6.2. Peculiaridad de las pruebas en el Proceso Mercantil

a).- La Confesional b).- La Testimonial c).- La Pericial d).- La Documental Privada.

1.6.2. Los Libros de Comercio.

A.- Su Naturaleza B.- Exhibición y reconocimiento General de los Libros C.- Valor Probatorio de Los Libros.

## MÓDULO II

### EL JUICIO MERCANTIL ORDINARIO

#### 2. El Juicio Mercantil Ordinario.

2.1. Fijación de la Litis

2. 2. Pruebas

A.- Término de Ofrecimiento.

B.- Término de Recepción

a).- Término Ordinario.

b).- Termino Extraordinario.

c).- Suspensión del Término.



- d).- Pruebas Rendidas antes de iniciarse el Juicio.
- e).- Pruebas rendidas en Juicio.
- f).- Pruebas rendidas después de concluido el Termino Probatorio.

C.- Publicación de Probanzas.

2.3. Alegatos y Sentencias.

2.4. Costas.

A.- Fundamento de la Condena en Costas.

B.- Liquidación de las Costas.

C.- Supletoriedad.

2.5. Incidentes.

### **MODULO III**

#### **EL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO**

### **3.- De los juicios ejecutivos mercantiles, las tercerías y los medios de impugnación**

#### **3.1 El Juicio Ejecutivo Mercantil**

3.1.1. Ejecución y Títulos Ejecutivos A.- Estudio estadístico del Juicio Ejecutivo Mercantil B.- Historia de la Ejecución C.- El Título Ejecutivo D.- Los Títulos Ejecutivos Mercantiles.

3.1.2. El Embargo A.- Auto Embargo B.- El Requerimiento C.- Traba del Embargo D.- Bienes Inembargables E.- Mejora, Reducción, Levantamiento y Substitución del Embargo.

3.1.3. Depósito de los bienes embargados y Registro del Embargo A.- Depósito de los bienes embargados B.- Registro del Embargo.

3.1.4. Naturaleza y Efectos del Embargo.

3.1.5. Juicio Mercantil Ejecutivo Escrito.



3.1.5.1. Cuantía de la suerte principal y el Exequendum. A.- Contestación B.- Excepciones C.- Pruebas y Alegatos D.- La Sentencia.

3.1.5. Juicio Mercantil Ejecutivo Oral.

3.1.5.1. Cuantía de la suerte principal y el Exequendum. A.- Contestación B.- Excepciones C.- Audiencia Preliminar. D.- Audiencia de Juicio Oral.

3.2. Las Tercerías

3.2.1 Naturaleza de las Tercería.

3.2.2 Tercería Excluyente.- Reglas Comunes A.- Juicios en que Proceden B.- Defensa de los Derechos del Tercero fuera de la Tercería C.- Efecto de la Tercería sobre el Juicio Principal D.- Procedimiento en la Tercería.

3.2.3 Tercería Excluyente de Dominio A.- Naturaleza de la Acción del Tercerista B.- Prueba del Dominio a).- Prueba del Dominio de Inmuebles b).- Prueba del Dominio de Muebles.

3.2.4 Tercerías Excluyentes de Preferencia

3.3 Los Recursos.

3.3.1. Generalidades.- Recursos no aplicables en Materia Mercantil A.- Generalidades B.- Responsabilidad Civil C.- Denegada, Apelación y Queja

3.3.2. Aclaración de Sentencias

3.3.3. Revocación.

3.3.4 Apelación.- Generalidades.- Efectos.- Supletoriedad.- Adhesión a la Apelación.- Prueba en la Apelación.- Trámite.- Interposición.- Mejora del Recurso.- Agravios, Informes en Estrado.

## **MÓDULO IV**

### **EL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y ARBITRAJE COMERCIAL**

#### **4.- Del juicio mercantil oral, los procedimientos especiales y el arbitraje comercial.**

4.1. Juicio Mercantil Oral. Disposiciones generales.



4.1.1. Presupuestos Procesales.

4.1.2. Fijación de la Litis.

4.1.3. Audiencia Preliminar

4.1.4. Audiencia de Juicio (Desahogo de pruebas, alegatos y sentencia).

4.2. Procedimientos especiales.

4.2.1. Procedimiento concursal

4.2.2. Procedimiento de ejecución de prenda.

4.2.3. Procedimiento de extravío o robo y reposición de títulos nominativos.

4.2.4. Procedimiento especial de fianza.

4.2.5. Procedimiento de ejecución fiduciaria

4.3. Arbitraje comercial. Disposiciones generales.

4.3.1. Disposiciones generales.

4.3.2. Acuerdo de arbitraje.

4.3.3. Composición y competencial del Tribunal Arbitral.

4.3.4. Laudo y Ejecución.

#### **Estrategias generales para impartir la unidad de aprendizaje**

En el presente curso obtendremos conocimientos teóricos necesarios sobre las controversias mercantiles, procedimientos mercantiles que se presentan ya sea de manera convencional o arbitral, también que se utilizan normas supletorias a nuestro código de comercio, principios procesales, capacidad, personalidad y las notificaciones y los tipos de pruebas que se utilizan como la confesional, de los instrumentos y documentos, la prueba pericial, la prueba testimonial, de la fama pública, de las presunciones, del valor de las pruebas y para finalizar sentencias, aclaración, revocación, apelación, sentencias ejecutoriada, incidentes, acumulación de autos y tercerías, así como la diferencia entre los





juicios ordinario mercantil, mercantil ejecutivo y los procedimientos especiales logrando conocer la vía de tramitación, incluyendo los juicios orales mercantiles.

**Módulo I**

**GENERALIDADES DEL DERECHO PROCESAL MERCANTIL**

**Competencia Específica**

El alumnado analizará lo que es un juicio mercantil, el procedimiento convencional, las generalidades procesales, la clasificación de los juicios mercantiles, las reglas generales del proceso mercantil, las formalidades judiciales y las pruebas en materia mercantil. Mercantil.

**Tipos de saberes**

<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
Analizar las disposiciones normativas y las diferentes instituciones aplicables a los juicios mercantiles.	Identificar y conocer los diversos estadios y legislaciones que se aplican en el derecho procesal mercantil.	Preparación para el estudio de fondo de los diferentes juicios mercantiles.

**Módulo II**

**JUICIO MERCANTIL ORDINARIO**

**Competencia Específica**

El alumnado identificará en qué casos específicos procede este juicio, su relevancia y trascendencia en la impartición de justicia.

**Tipos de saberes**

<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>



Conocer los presupuestos procesales del juicio mercantil ordinario.	Identificar las etapas procesales del juicio mercantil ordinario.	Conocimientos prácticos y teóricos para el desahogo de las estepas procesales que conforman el juicio mercantil ordinario.
<b>Módulo III</b>		
<b>JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL</b>		
<b>Competencia Específica</b>		
El alumnado diferenciará los procesos mercantiles, los documentos fundatorios de la acción y las cuantías para el desahogo de los juicios ejecutivos, la oportunidad de aplicación de las tercerías y los medios de impugnación.		
<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
Conocerá los presupuestos procesales de los juicios mercantiles ejecutivos, las tercerías y los recursos.	Identificará las etapas procesales de los juicios mercantiles ejecutivos, las tercerías y los recursos.	Conocimientos prácticos y teóricos para el desahogo de las etapas procesales que conforman los juicios mercantiles ejecutivos, las tercerías y los recursos.
<b>Módulo IV</b>		
<b>EL JUICIO ORAL MERCANTIL, LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y EL ARBITRAJE COMERCIAL</b>		
<b>Competencia Específica</b>		
El alumnado analizará los presupuestos procesales del juicio mercantil oral, los procedimientos especiales y el arbitraje comercial.		



<b>Tipos de saberes</b>		
<b>Saber (Conocimientos)</b>	<b>Saber hacer (Habilidades)</b>	<b>Saber ser (Actitudes y valores)</b>
Conocer los presupuestos procesales del juicio mercantil oral, los procedimientos especiales y el arbitraje comercial.	Identificar las etapas procesales del juicio mercantil oral, los procedimientos especiales y el arbitraje comercial.	Conocimientos prácticos y teóricos para el desahogo de las etapas procesales que conforman del juicio mercantil oral, los procedimientos especiales y el arbitraje comercial.
<b>Bibliografía básica</b>		
<p>Castrillón, V. (2017). Derecho Procesal Mercantil. Ciudad de México: Porrúa.</p> <p>Contreras, F. (2020). Derecho Procesal Mercantil. Ciudad de México: Oxford University Press.</p> <p>Contreras, F. (2011). Derecho Procesal Mercantil: Teoría y Clínica. Ciudad de México: Oxford University Press.</p> <p>Valdivia, R. (2022). Praxiología Jurídica. Ciudad de México: Editorial Trillas.</p>		
<b>Bibliografía complementaria</b>		
<p>Código de Comercio. (2022). Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México, México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.</p> <p>Código Federal de Procedimientos Civiles. (2022). Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México, México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.</p> <p>Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. (2022). Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México, México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.</p>		
<b>3.-Evaluación</b>		



#### **Criterios de Evaluación (% por criterio)**

Examen 60 %

Productos de Aprendizaje basado en la Solución de Problemas 30%

Simulacro de Juicio Mercantiles 10%

Se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- 1.- 80 % de asistencia para conservar el derecho a presentar el examen en periodo ordinario
- 2.- Obtener mínimo 60% de la calificación total

#### **4.-Acreditación**

De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA que señala:

Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA).

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios: I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final; II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y III. La calificación final para la



evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 33. El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinario o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado. En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este artículo, será dado de baja.

#### **5.- Participantes en la actualización**

Dr. David Israel Martínez Rodríguez.

#### **6.- Fecha de actualización**

Julio 2022.